

Roberto Mayoral

Presentación del libro *Direccionalidad en traducción en interpretación*.

Muchas cosas dependen de la posición que adoptemos con respecto a la traducción hacia la lengua B del traductor (lo que antes se denominaba “traducción inversa”).

Se partió hace medio siglo de la concepción de que la traducción sólo merecía tal nombre si se hacía la lengua materna del traductor, por lo que la “traducción inversa” quedaba reservada para los nativos de esa lengua. Con posterioridad, se dio cierto intento de reconocimiento de la realidad profesional y se admitió, en algunos países como España pero no en otros como el Reino Unido, la posibilidad de que los traductores trabajaran hacia una lengua distinta a su lengua materna, pero esta traducción “de menor calidad” se reservó para algunas actividades de comunicación supuestamente menos exigentes. En la actualidad sabemos que conceptos como “lengua materna”, “traducción directa”, “traducción inversa”, “comprensión perfecta” o “expresión perfecta” no son más que simplificaciones excesivas que en muchos casos no expresan la realidad sino que la caricaturizan, distorsionando de forma grave tanto la actividad profesional como la formación de los traductores.

Los conceptos obsoletos de “traducción directa” y “traducción inversa”, así como el concepto de “perfección” en traducción (que es irreal sea cual sea la dirección en la que se trabaje), estos conceptos, hacen que los que los siguen desperdicien un enorme potencial laboral, el potencial que el traductor tiene de trabajar hacia una lengua B de forma satisfactoria según las exigencias del mercado. Y sabemos que el trabajo que no realizan los profesionales sí es realizado por los aficionados. Consiguen además crear frustración en los traductores cuya autoestima se va a ver dañada por no creerse capaces de desarrollar esa actividad. La imagen que éstos tienen de sí mismos será inevitablemente más pobre que la que tienen el conjunto de la sociedad y el mundo profesional. Van a provocar el rechazo de los clientes hacia esos profesionales de perfil recortado, pues el cliente no puede entender que un profesional no sea capaz de traducir en ambos sentidos y no se van a sentir obligados a contratar a varios profesionales para una tarea que consideran única. Van a obligar a aquellos bilingües que les sigan a escoger de forma arbitraria como lengua materna una de entre las varias que dominan. Van a señalar como criterios de aceptabilidad para la traducción niveles estratosféricos de calidad que tan sólo existen en su imaginación y en sus deseos.

El momento en que las premisas teóricas sólo sirven para caricaturizar la realidad y para obstaculizar su normal desenvolvimiento y progreso es el momento idóneo para lanzar la revisión crítica de esas premisas teóricas. No se trata sólo de actualizarlas sino de que cada vez se fundamenten más en la razón y menos en la creencia. Se trata de ir sustituyendo en nuestra reflexión sobre la traducción la fe ciega por el conocimiento cierto.

El libro que presentamos hoy es una obra de reflexión crítica y de pensamiento innovador de una necesidad y una actualidad brutales. Coloca el cronómetro de la reflexión sobre la traducción a 0 (apoyándose eso sí en los escasos antecedentes existentes) y lo limpia de todo aquello que no conocemos, de todo lo que no se ha constatado en la realidad, de las concepciones obsoletas sobre la lengua, sobre la traducción y sobre la formación. Esta obra no supone un esfuerzo de ordenamiento del conocimiento anterior sino una obra de reflexión crítica y de creación de pensamiento. Frente a mucha otra producción académica de nuestros días, es un esfuerzo colectivo de utilidad pública, por el que todos nosotros nos tenemos que sentir agradecidos: traductores, estudiosos y formadores.

El libro ofrece unos resultados que en mi opinión son también inusitadamente acertados; como en toda aportación científica seria, creo que en muchos aspectos habrá un antes y un después de este libro. Los resultados superan toda expectativa (probablemente hasta las expectativas^y de sus promotoras). Nadie se puede permitir el lujo de ignorarlo. La aportación central a esta obra ha sido realizada por compañeras de Granada, la iniciativa ha sido suya; por ello nos sentimos orgullosos y agradecidos.

La práctica profesional de la traducción e interpretación en nuestros días no se parece en nada a la de hace medio siglo; el mercado, las actividades que caben bajo la rúbrica de la traducción y la interpretación y los perfiles profesionales serían irreconocibles para nuestros antiguos colegas. El mapa lingüístico del mundo es también irreconocible (piénsese en el caso de España) y las aulas de traducción e interpretación de nuestras facultades resultarían absolutamente exóticas para las grandes escuelas en sus primeros años. En el campo de la lingüística y de la traducción, las ideas que se han mantenido inalterables durante más de medio siglo son altamente sospechosas de obsolescencia. Es de justicia que el esfuerzo realizado por las editoras y los autores de este libro se vea correspondido por el traslado de sus conclusiones y propuestas a la realidad no académica: al campo profesional, al campo asociativo y al campo educativo. A quienes tienen capacidad de gobierno en estos ámbitos les toca tomar el relevo.

La traducción literaria ha dejado de ser el reino para el que se ve rodeado de alguna actividad de traducción.

Las consecuencias del mantenimiento de la exigencia de traducción hacia la lengua materna no son menos perniciosas si nos referimos a la formación de los futuros traductores e intérpretes: los maleducamos en un sentido doble, tanto en la creencia de su perfección en el trabajo hacia la lengua A como en la creencia de su incompetencia estructural para el trabajo hacia la lengua B. Los educamos en la inferioridad de condiciones para su desenvolvimiento en la vida laboral. Los educamos en la inferioridad de condiciones hacia lo extranjero.

La división tajante de asignaturas entre traducciones A-B, B-A y C-A es la más clara materialización de esta filosofía (como la contratación de traductores hacia la lengua materna y las tarifas superiores para la traducción “inversa” son la más clara materialización de esta filosofía en el ámbito profesional). La distinción entre traducción directa e inversa no se corresponde con la realidad y cuando se fuerza en la realidad académica o profesional sólo hace introducir elementos de confusión y caos. No existe una didáctica de la traducción directa y otra didáctica de la traducción inversa; no existe una teoría de la traducción directa y otra de la traducción inversa; no existen ni problemas ni soluciones ni estrategias distintas para la traducción dependiendo de su direccionalidad. Mantener bloques didácticos diferenciados sólo sirve para que una buena parte de nuestro esfuerzo formador sea caótico, para que esté gobernado por la reiteración, por la falta de planificación, para que no responda a un principio organizador único, para que se confunda, una vez más, la competencia en lenguas con la competencia traductora.

La división de la actividad de la traducción en directa e inversa ha sido seguida durante más o menos tiempo por todos nosotros porque la hemos aceptado como una de las premisas básicas de la que derivar toda nuestra reflexión sobre la traducción y la formación de traductores. Pero esta premisa nunca ha estado suficientemente contrastada ni casi nunca había sometida a revisión crítica. Probablemente la reflexión teórica sobre la traducción no había permitido hasta ahora la contestación seria de este apriorismo. Probablemente, los intereses gremiales en el campo de la traducción e interpretación alentaron esta propuesta. Probablemente, el mundo profesional de la traducción era más elitista hace unas décadas. Probablemente, hace medio siglo el contacto entre lenguas no se daba con tanta variedad e intensidad como se da hoy en día. Probablemente, nuestra visión del campo de la traducción está perdiendo una buena parte del etnocentrismo occidental que la ha caracterizado.